



# SUTTP

## Comunicado N° 018

Lima, Jueves 25 de MARZO del 2021



## 25 DE MARZO

# “Día del Trabajador Telefónico”

El “Sindicato Unitario de Trabajadores Telefónicos” tiene tres fechas que recuerda con mucho orgullo por ser epílogo de mayores luchas sostenidas durante nuestra legendaria historia: el 23 de setiembre, que conmemora la huelga de 1931 y su fundación; el 25 de marzo, por la nacionalización de las telecomunicaciones; y el 12 de setiembre, cuando nos impusimos sobre una poderosa transnacional, invicta a nivel mundial hasta ese momento, día en que le partimos el corazón con nuestra legítima huelga de 57 días.

Un 25 de marzo se nacionaliza la Bell Telephone, una

filial de la International Telephone and Telegraph (ITT) que hasta ese día controlaba las telecomunicaciones nacionales aquí, así como en varias partes del mundo; nacía así la Compañía Peruana de Teléfonos SA, de esto hace ya 51 años sin que, pese al tiempo transcurrido, haya decaído nuestro espíritu de lucha.

Finalizado el gobierno reformista del general Juan Velasco Alvarado, los siguientes administraron la empresa con carácter político partidario, conduciéndonos al retraso e incumplimiento de los planes de expansión, sin embargo; fue la capacidad, el tesón y el esfuerzo de nuestros trabajadores, profesionales y técnicos, lo que permitió acercarnos tecnológicamente a la modernidad, reflejándose así las cualidades del trabajador telefónico.



# La era de las privatizaciones

Los gobernantes latinoamericanos, fieles al Tío Sam, aplicaron el llamado “Consenso de Washington” a rajatabla, y remataron todas las empresas estratégicas rentables y propiedad de los Estados, cumpliendo así con las exigencias de los inversionistas foráneos.

Joseph Stiglitz, Premio Nobel de economía 2001, manifiesta en su libro “El malestar de la globalización” que una manera de “convencer” a los gobernantes de turno, era el pago de una comisión del 10% del valor de cada empresa privatizada. No nos pregunten nada a nosotros, díganse al Nobel.

La política de privatización de las empresas nacionales de los 90 logró que las telecomunicaciones terminaran en manos de Telefónica del Perú SAA y con sus consecuencias, miles de puestos de trabajo desaparecidos y miles de despidos camuflados bajo el eufemismo de retiros voluntarios. Frente a ello los telefónicos organizados alzamos nuevamente nuestra voz de protesta ante el enorme poder de la empresa haciendo prevalecer finalmente nuestros derechos.

## Telefónica del Perú hoy

Al día de hoy pese a la importancia de las telecomunicaciones en todas las acciones de nuestro país, se entrega las actividades fundamentales a la tercerización en desmedro de la calidad del servicio y la fidelización de sus clientes, así entre el IV trimestre del 2015 y el segundo del 2020 solo en la telefonía móvil la participación de la empresa en el mercado ha caído de un 52.1% a un 30,9% (Osiptel), no hablemos ya de la fija.

El desarrollo de servicios como; Internet, Datos, Ciberseguridad, etc., que han crecido con motivo de la pandemia podrían ser un excelente filón si al trabajador telefónico, plenamente identificado con su empresa se le permitiera aportar.

Por tanto; este día deberá ser uno de mucha reflexión no sólo consecuencia de los momentos que vivimos en el mundo debido a la pandemia del COVID 19, sino también por la política de la empresa que pretende negar nuestros derechos, por la política de las empresas agrupadas en la CONFIEP y alineadas con el gobierno, y por todo aquello que afecte nuestros derechos en general.

Y es así porque nuestros derechos son producto de una lucha constante y disciplinada de todos los trabajadores en su conjunto y este día debe ser de afirmación de la unidad como trabajadores, permaneciendo atentos ante cualquier amenaza, solo la unidad nos hace fuertes y solo la lucha garantiza nuestros derechos, el derecho al trabajo, a una vida digna para nosotros, para nuestra familia y para nuestra nación.

**Se recuerda a nuestros afiliados que de acuerdo a convenio colectivo, cada 25 de marzo sólo se laboran las cuatro (04) primeras horas de la jornada laboral.**

La Junta Directiva en pleno les envía un fraterno saludo a las trabajadoras y trabajadores del país que ejercen su noble labor en el rubro de las telecomunicaciones.

*Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú*  
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: [www.suttp.org.pe](http://www.suttp.org.pe)